PROVINCIA DE CAÑETE
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022

VISIÓN

"Cañete, es la ciudad moderna, productiva, competitiva, cultural, turística y generadora de bienestar económico; es segura, sana, líder e integradora; con hombres y mujeres emprendedores y generaciones con valores, cultura de diálogo y paz, que participan activa y permanentemente en su desarrollo; donde el Gobierno local, empresas y la sociedad civil, están comprometidas en lograr los objetivos de desarrollo del milenio y en la construcción de una sociedad de ciudadanos y ciudadanas con igualdad de oportunidades"

I IDENTIFICACION DE EJES TEMATICOS

AMBITO LOCAL

A.- SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS

- Apoyar el mejoramiento de servicios básicos, especialmente para los asentamientos humanos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones, Dotar a la Provincia de infraestructura de servicios y recreación.
- Contaremos con un staff de médicos que los días domingos puedan brindar atención gratuita a los distintos distritos de la provincia.
- Apoyaremos a los distintos centros de salud y postas médicas de la provincia mejorando y equipando sus instalaciones dando especialmente prioridad a la sala de partos.
- Crearemos las Boticas del pueblo en cada distrito a fin de poner al alcance de las grandes mayorías las principales medicinas que se necesiten a precios cómodos y accesibles a todos
- Equipar a cada distrito por lo menos con una ambulancia para el traslado de enfermos de urgencia hacia la provincia ó la capital

B.- DESARROLLO URBANO Y RURAL

- Crecimiento ordenado y desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad.
- Fomentar la densificación y renovación urbana .
- Realizar el levantamiento catastral de la ciudad. Urge contar con información catastral
- actualizada, oportuna y objetiva.
- Fomentar la formalización de la propiedad, promover el acceso a la formalización de la construcción de propiedades y Promover el crecimiento ordenado de la ciudad, especialmente recuperar para la Ciudad, los espacios públicos ocupados indebidamente por el comercio informal.

C.- LA MUJER, EL NIÑO Y LA JUVENTUD

- Liderar la formulación del Plan Educativo al 2021
- Apoyar a garantizar la mejora de la calidad en la educación básica alcanzando niveles de eficiencia a nivel de la provincia.
- Fomento de una comunidad educativa integrada y comprometida con el proceso educativo y el desarrollo de su distrito
- Desarrollar de un programa de fomento de la educación superior técnica y universitaria.
- Crear el programa JÓVENES CON EMPLEO y promover con las empresas de responsabilidad social la inserción laboral de la juventud calificada de la provincia.
- Fomentar las expresiones artísticas y culturales (el arte negro y otras danzas típicas de la provincia) que favorecen identidad y el diálogo intercultural.
- Promover un fondo de inversión para los jóvenes microempresarios, a fin de que puedan obtener financiamiento para los proyectos viables orientadas a la microempresa.
- Diseñar cursos de capacitación dirigidos a la mujer cañetana a fin de promover la organización de pequeñas empresas.

D.- RECREACION Y DEPORTES

- Promover en las instituciones educativas el desarrollo de proyectos artístico culturales vinculados a la identidad local.
- Priorizar el fomento de la práctica deportiva local, al fortalecimiento de las organizaciones deportivas de la Provincia y a los deportistas destacados.
- Promover la cultura y el teatro en nuestra Comunidad. Promover ciudadanía activa y generar espacios para el ejercicio del diálogo, la concertación y el uso pleno de derechos y obligaciones.

EDUCACION :

- Modernizar los centros educativos de la provincia mediante el equipamiento de
- computadoras e Internet y otros equipos de laboratorio a fin de elevar la calidad educativa de nuestros alumnos.
- Premiar a los jóvenes que destaquen en ciencia, comunicación y tecnología (innovación en la producción) en el arte, música y deporte.
- Fomentar el intercambio cultural-educativo y tecnológico con otros países.
- fomentaremos los concursos a nivel de pintura, música y deporte a nivel distrital y provincial con sus respectivas exposiciones se realizará a nivel de toda la provincia el concurso de bandas especialmente para las fiestas patrias
- Conseguir becas para que los jóvenes que finalizan sus estudios secundarios puedan realizar sus estudios a nivel superior en otros países.
- Conseguir becas para los profesionales de la provincia que deseen seguir la maestrías ó postgrado en otros países.
- Fomentar el intercambio interdistrital entre alumnos.
- Desarrollar talleres de capacitación para los adultos que deseen adquirir conocimientos en artesanías, cocina y otros.
- Fomentaremos cursos para la crianza de animales menores en los distritos de la provincia como cuyes, patos, ovinos, cerdos, etc.
- En coordinación con el ministerio de educación se fomentará los cursos de actualización gratuitos para profesores de la provincia en acuerdos con los colegios particulares más representativos de la capital.
- En el campo universitario fomentaremos las ansiadas facultades de enfermería, contabilidad, zootecnia, etc. y posiblemente la facultad de Derecho.

E.- PARTICIPACION CIUDADANA

- Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.
- Fomentar el derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública
- Llevar adelante la reestructuración organizativa de la Municipalidad, realizar una evaluación del personal y modernizar las áreas de trabajo (Gerencias y subgerencias) para hacer un gobierno de calidad, participativo y transparente, al servicio de la comunidad cañetana.
- Fortalecer y dinamizar el Consejo de Coordinación Local y que se convierta en efectivo instrumento de participación y concertación para la implementación transparente y democrática del Plan de Desarrollo Integral y la gestión del Presupuesto Participativo.
- Fortalecer las organizaciones sociales locales.

II METODOLOGIA

1.- IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS

2.1.-Uno de los principales problemas de la Provincia de Cañete es la inseguridad. La Municipalidad no se ha organizado interiormente ni se ha articulado adecuadamente a las organizaciones vecinales, priorizando y organizando los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana y no se cuenta con un Plan eficaz y eficiente para mitigar la delincuencia juvenil la violencia al interior de las familias, el maltrato a niños, adolescentes y mujeres; para erradicar la delincuencia juvenil y pandillaje, la drogadicción y prostitución, asaltos, robos, y violaciones.

2.2.-La administración municipal es ineficiente y no se ha avanzado en procesos de simplificación administrativa de los servicios públicos, así como de la formalización de las actividades económicas, ni se ha modernizado, no existe fomento a la inversión privada local, a la innovación tecnológica y la generación de empleo.

2.3.- La Municipalidad poco o nada hace para atender los problemas de salud, para mitigar la morbilidad y mortalidad en niños y población en general y para promover la integración de los servicios de salud en el distrito. Los servicios públicos como el de limpieza pública es ineficaz e ineficiente. Se ha invertido mucho en proyectos que terminaron siendo insostenibles por deficiencias en su diseño y en su gestión como es el caso de la Planta de Segregación y Tratamiento de Residuos Sólidos, actualmente convertida en un botadero que afecta el ambiente y la salud de las personas. No existe un relleno sanitario para residuos municipales en la provincia y por tanto, se sigue contaminando el ambiente con la quema de basura a cielo abierto, perjudicando el turismo ecológico en la provincia. Si bien se han realizado algunos esfuerzos para incrementar las áreas verdes de la ciudad, éstos no han sido capaces de desarrollar sistemas eficientes que optimicen el uso del agua.

No se cuentan con un Plan de Gestión Ambiental ni mucho menos un Plan de Gestión de Residuos, y por tanto, no existe un horizonte de desarrollo basado en el respeto y protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

2.4.-El servicio de agua potable y alcantarillado que brinda EMAPA CAÑETE es de baja calidad y por tanto ineficiente. No existe un sistema de tratamiento de las aguas residuales que evite el arrojo de los desagües a ríos, acequias y playas, provocando contaminación y perjudicando la flora y fauna existente y por consiguiente la salud de las personas.

2.5.-Carencia de servicios básicos de agua y alcantarillado en significativos sectores de la población, crecimiento urbano desordenado e informal: falta de planificación urbana, de formalización y titulación de propiedades y prácticas de construcción de viviendas sin empleo de reglamentos y pautas técnicas; carencia de pistas y veredas, desorden en el transporte urbano con mototaxis, colectivos, taxis, deficiente señalización vial; deterioro y

pérdidas de áreas públicas por la ocupación ilegal del comercio informal; carencia de espacios adecuados y con equipamiento para la recreación.

2.6.-La educación no ha sido prioridad para las gestiones municipales; existe una baja calidad educativa a nivel de la provincia, donde solo 1 de 10 alumnos aprende aquello que le corresponde; es significativo el abandono escolar, pérdida del año escolar, desaprobación de cursos; los egresados de instituciones de educación superior tienen pocas oportunidades de trabajar en aquello que estudian; y, existe una débil relación entre la educación que se ofrece en los centros educativos y la cultura e identidad local.

2.7.-Gestión municipal ineficiente e ineficaz que no fomenta la participación de los ciudadanos en la gestión del desarrollo local; desconfianza de la población hacia sus autoridades; no existen reales incentivos, ni canales de participación a la juventud en los asuntos del gobierno local. No existen redes de instituciones articuladas al gobierno local.

2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Organización e Institucionalización del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
2. Ejecución de Programas de Prevención y Control de la violencia callejera, la delincuencia juvenil y el consumo de drogas, generando espacios de integración y propiciando el buen uso del tiempo libre en la población infantil y juvenil.
3. Garantizar la seguridad de las personas y la protección de su patrimonio público y privado. Afianzar procesos de modernización y simplificación administrativa para alentar la inversión privada y la formalización de las actividades económicas.
4. Promover el desarrollo turístico y agroindustrial.
5. Alentar el desarrollo de actividades económicas no contaminantes. Lograr un ambiente saludable y sostenible a través de la implementación de un sistema de gestión ambiental que promueva la integración y la participación del gobierno local, la empresa privada y la sociedad civil, desarrollando programas y proyectos socio-ambientales y económicamente sostenibles.
6. Lograr una salud integral para todos a través del acceso a servicios de calidad preventivos.
7. Afianzar procesos de modernización y simplificación administrativa para alentar la inversión privada y la formalización de las actividades económicas.
8. Crecimiento ordenado y desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad.
9. Fomentar la densificación y renovación urbana Apoyar a garantizar una educación de calidad para todos, basada en valores y articulada a su comunidad.
10. Lograr que la mayoría de jóvenes y adultos accedan a la educación superior competitiva con énfasis en el desarrollo tecnológico.

11. Apoyar el desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y deportivas, fortaleciendo la identidad local y el dialogo intercultural.
12. Promover ciudadanía activa y generar espacios para el ejercicio del diálogo, la concertación y el uso pleno de derechos y obligaciones.
13. Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones públicas y de la sociedad civil, los espacios de concertación y de cogestión para el desarrollo local.
14. Fomentar el derecho de estar informado, la práctica de vigilancia ciudadana y la ética pública

3.- PROPUESTA PARA SOLUCIONARLOS

1. Organizar, institucionalizar y fortalecer a las Juntas vecinales.
2. Formalizar a las empresas y vecinos que prestan servicios de seguridad en la ciudad e involucrarlos en el Plan de Seguridad Ciudadana Provincial.
3. Facilitar y promover actividades para la sensibilización y prevención de la violencia familiar.
4. Potenciar la acción de prevención y atención eficiente para la sanción de los delitos.
5. Desarrollar campañas de sensibilización y educación de la Juventud.
6. Fortalecimiento de la Policía Municipal.
7. Constituir y fortalecer la Mesa de Concertación para la implementación del Plan de Desarrollo Económico de la Provincia.
8. Promover el fortalecimiento de las MYPES facilitando su formalización y el acceso oportuno a servicios de capacitación, crédito y consultoría
9. Desarrollar un programa de fortalecimiento de la actividad productiva, de innovación tecnológica, desarrollo de mercados, asociación empresarial y desarrollo de la calidad.
10. Fortalecer y promover la modernización del Comercio, apoyando y facilitando el acceso a financiamiento para proyectos de infraestructura de mercados y establecimientos comerciales.
11. Estimular a las empresas con responsabilidad social y ambiental en la Provincia.
12. Estimular la innovación y el uso de tecnologías limpias en el distrito.
13. Promover cambio de actitudes y prácticas de consumo responsables.
14. Fortalecer las instancias de defensa del consumidor. Lograr un ambiente saludable y sostenible a través de la implementación de un sistema de gestión ambiental que promueva la integración y la participación del gobierno local, la empresa privada y la sociedad civil, desarrollando programas y proyectos socio-ambientales y económicamente sostenibles.
15. Lograr una salud integral para todos a través del acceso a servicios de calidad preventivos.

16. Organizar, implementar y liderar el Sistema de Gestión Ambiental de la Provincia de Cañete con activa participación de la empresa privada y la participación de la sociedad civil organizada, constituyendo los Comités Ambientales Vecinales.
17. Liderar el proceso de formulación del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) de la provincia de Cañete y modernizar y actualizar la legislación ambiental municipal.
18. Promover la integración de los servicios de salud para el funcionamiento eficaz de un sistema local preventivo promocional de atención a la salud.
19. Gestionar con eficiencia, eficacia y transparencia los programas sociales para atender a la población en situación de pobreza y extrema pobreza del distrito.
20. Incentivar en la población prácticas y actividades compatibles con el cuidado y la protección del medio ambiente.
21. Desarrollar proyectos con uso eficiente de los recursos naturales, especialmente del agua con fines de consumo humano y desarrollo económico y productivo.
22. Gestionar con eficiencia, eficacia y transparencia los servicios de limpieza pública y parques y jardines y ejecutar el Programa Municipal de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos con fines de RECICLAJE.
23. Establecer controles efectivos para la contaminación del aire y los ruidos. Facilitar el saneamiento físico legal de la propiedad privada y de las áreas de dominio público en todo el distrito.
24. Crecimiento ordenado y desarrollo de infraestructura y equipamiento urbano de la ciudad.
25. Fomentar la densificación y renovación urbana .
26. Realizar el levantamiento catastral de la ciudad. Urge contar con información catastral actualizada, oportuna y objetiva..
27. Fomentar la formalización de la propiedad, promover el acceso a la formalización de la construcción de propiedades y Promover el crecimiento ordenado de la ciudad, especialmente recuperar para la Ciudad, los espacios públicos ocupados indebidamente por el comercio informal.
28. Apoyar el mejoramiento de servicios básicos, especialmente para los asentamientos humanos: agua, alcantarillado, energía eléctrica y telecomunicaciones, Dotar al distrito de infraestructura de servicios y recreación.
29. Promover un transporte ecológico, económico y seguro y además, incentivar al transporte público y privado que usa tecnologías limpias y Educación vial para todos

CARLOS ALBERTO CANCHARI RAMIREZ
Candidato a Alcaldía Provincial de Cañete
Partido Político Siempre Unidos